

Informe 2018

Presidente de la

Junta Directiva de CAMTIC

Durante el 2017 la labor de CAMTIC fue exhaustiva, por lo que me permitiré hacer un brevísimo resumen por áreas de acción. Hago la salvedad que el resumen no pretende señalar todas las actividades y logros alcanzados. Hacerlo nos obligaría a estar varias horas oyendo sobre el accionar de CAMTIC.

Capítulos, comisiones y atención de necesidades de asociados

Como parte de nuestra labor hemos realizado gran cantidad de acciones atendiendo consultas individuales a los asociados y en especial asesorando a los empresarios para lograr una buena participación en el Programa Scale Up, cuyo objetivo es la internacionalización de empresas del sector de tecnologías digitales.

También procuramos atender necesidades especiales del sector mediante las comisiones de trabajo y los Capítulos establecidos en el seno de la cámara. Un ejemplo de esto ha sido la constante actividad del CAIAC, que es el Capítulo de la Industria Audiovisual Costarricense, que se ha abocado a trabajar en favor fortalecimiento del sector audiovisual, especialmente la relación con el Ministerio de Cultura y sus proyectos de economía naranja. Asimismo, ha trabajado fuertemente en el establecimiento y fortalecimiento de la Comisión Fílmica y su Comisionado.

Otro ejemplo de esto es el establecimiento de dos comisiones en el seno de CAMTIC y que atienden necesidades especiales, tal es el caso de la Comisión de Egresos, que vigila por el control de gastos, y la Comisión de Ingresos, que procurará el desarrollo de actividades de CAMTIC para fortalecer tanto los ingresos como el valor agregado para los asociados. Estas comisiones se crearon para lograr una mejor sostenibilidad de CAMTIC, que como es de todos sabido, ha venido sufriendo de una fuerte crisis económica.

Capacitación y eventos especiales

En este año hemos realizado varias actividades en torno a la formación y capacitación del sector. Es así como hemos realizado capacitaciones en diversas materias, por ejemplo, el Programa Especializado de Ventas realizado con FranklinCovey o charlas como Criptomonedas, entre otras.

Cabe resaltar que este año creamos dos nuevos eventos. El primero que hemos denominado TechTogether, que fundamentalmente consiste en una actividad de networking que gira alrededor de temas de interés sectorial, por ejemplo: Reforma Procesal Laboral; Factura Electrónica; Últimas Generaciones de Plataformas en la Nube.

El segundo evento lo denominamos RutaTIC y estuvo orientado al diálogo con los candidatos presidenciales. Con ellos hablamos sobre temas tales como: Gobierno Electrónico; Contratación Administrativa; Tecnologías disruptivas, innovación y economía del conocimiento; Formación del Talento humano e inclusión; Comercio Electrónico y finalmente, Infraestructura digital. En estos temas presentamos nuestra posición a los candidatos, así como una serie de acciones concretas que generaron nueve propuestas para el próximo gobierno.

Además, hemos continuado con los denominados “Almuerzos de Alto Nivel”, una iniciativa que propusimos para reunir a los tomadores de decisiones o hacedores de políticas públicas en relación con las tecnologías digitales, todos pertenecientes a sectores público, privado y académico. Esta es una experiencia única en América Latina y ha servido de base par el establecimiento de políticas públicas en torno a Innovación y Tecnología, Incorporación de las Mujeres a las TIC, Comercio Electrónico, Economía Digital y el establecimiento de una ruta hacia la agenda digital de Costa Rica, y Educación y Trabajo del Futuro, tan sólo para mencionar algunos de los temas abordados.

En materia de impulso y reconocimiento al quehacer de la industria digital costarricense, durante el 2017 lanzamos la tercera edición de los Premios Costa Rica Verde Inteligente y Digital, que esperamos entregar en junio de este año. Cabe señalar que para este año hemos planteado un relanzamiento de la imagen y de la ceremonia de premiación de tal manera que se ajuste más al interés de resaltar el quehacer de nuestra industria.

Información, Difusión y oportunidades de negocio

En materia de generación de negocios e información a los asociados, informamos con aproximadamente 53 Boletines B2B, al las que se les suman 113 publicaciones sobre contratación administrativa de La Gaceta y 226 Licitaciones publicadas en Merk-link. 56 convocatorias y 88 anuncios de eventos y capacitaciones ente otras. Estas así como otras informaciones han sido publicadas en los 44 Boletines B2B.

Publicamos 70 extras anuncias diversas actividades entre capacitaciones y convocatorias.

Publicamos 46 Boletines Clic, con 279 noticias, 99 eventos y capacitaciones 35 artículos de la sección Hagamos Clic, escritos para CAMTIC por expertos del sector TIC.

Proyectos y Cooperación

En beneficio de nuestros afiliados durante el 2017 nuestro foco se ha centrado en dar un mayor servicio a los afiliados, esto ha hecho que busquemos el establecimiento de proyectos y convenios de cooperación para facilitar la capacitación y el mejoramiento de las empresas afiliadas y sus colaboradores.

Es así como hemos dado continuidad al Proyecto ScaleUP, el cual durante el 2016 fue oficializado y tuvo dos lanzamientos de convocatoria y este año, recientemente en enero del 2017 tuvo un tercer lanzamiento. Actualmente estamos en espera de los resultados de esta última convocatoria. Y esperamos que finalmente el proyecto pueda dar inicio. Recordemos que este proyecto fue lanzado en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y que tiene por objetivo principal Contribuir a la internacionalización de pequeñas y medianas empresas del sector TIC costarricense.

Además de este proyecto, este año presentamos los resultados del Estudio de Compensación y Beneficios que realizamos con Deloitte. Y ya estamos en la recolección de datos del segundo estudio de este tipo. Este estudio es el único en su tipo que reúne datos únicamente de empresas de tecnologías de información y comunicación y por tanto es más certero en cuanto a los resultados para nuestro sector.

Además, hemos dado continuidad a la firma de convenios con varias universidades y que fundamentalmente pretenden fortalecer vínculos en torno a la formación del recurso.

Con la finalidad de atender mejor las necesidades de nuestros asociados realizamos una evaluación de nuestros servicios y del quehacer de la Cámara y como resultado obtuvimos un fuerte interés de nuestros asociados para que trabajemos en tres áreas principales, a saber: oportunidades de negocio, fuentes de financiamiento, talento humano. Durante el 2018 iniciaremos más acciones para atender estas necesidades, aunque ya algunas de ellas han sido temas permanentemente abordados por la Cámara.

Ecosistema y representación sectorial

En relación con el establecimiento de un Ecosistema Digital, quiero señalar que hemos venido trabajando en el establecimiento de un diálogo abierto con varias entidades y es así como hemos estrechado relaciones con CINDE, PROCOMER y COMEX, con quienes tenemos reuniones bimensuales para coordinar actividades. También y como ya mencioné, se han establecido los Almuerzos de Alto Nivel que

permiten una discusión de líderes sectoriales entorno a intereses y políticas públicas en favor de una agenda digital.

No queda más que mencionar que el accionar de CAMTIC en cuanto a representación sectorial ante entidades públicas y privadas, tanto a nivel nacional, como internacional, ha sido intensivo y hemos logrado hacer que la voz del sector sea escuchada y muchas acciones y propuestas sean consideradas para el desarrollo de políticas públicas.

Por ejemplo, la denuncia que presentamos ante la Contraloría General de la República, contra el Ministerio de Hacienda por aplicar prácticas abusivas en el uso de la excepción establecida en el artículo 2 de la ley de Contratación Administrativa, dio como resultado un llamado de atención de la CGR en cuanto hacer un uso prudente de este artículo y procurar una adecuada participación en los concursos públicos. Esto además del establecimiento de un Decreto Ejecutivo que obliga a los jerarcas institucionales a utilizar la excepción antes indicada solo en casos adecuadamente justificados.

Retos financieros:

El 2017-2018 ha sido un año que ha representado una gran cantidad de retos, sobre todo en cuanto a la sostenibilidad financiera de la Cámara. Este asunto será abordado en el informe financiero. Pero, es preciso mencionar que los ingresos de la cámara no son suficientes para cumplir con nuestras obligaciones. Es así como tenemos un déficit cercano a los \$18000,00, esto lo analizaremos más adelante en el informe de labores. Sin embargo, debo señalar que hemos tomado una serie de medidas para constreñir aún más nuestros gastos. Es indispensable que también los afiliados nos apoyen aún más con la puntualidad en los pagos o participando en mayor medida en las actividades que realiza nuestra organización.